Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com

RESOLUCIÓN Nº 314/2019(I.M.)

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y CANALIZACION DE DESAGUE PLUVIAL EN LA ENTRADA DE SAN ANTONIO – ACCESO 2 ID Nº 356064, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY.-

Santa Rosa del Monday, 29 de Julio de 2019.

VISTO: La mencionada Obra se halla contemplada en el Presupuesto vigente y en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) ejercicio 2019.

CONSIDERANDO: QUE: Conforme lo establecido en el Art. 235 de la Ley 3966/10, Régimen General de Construcciones "Toda persona interesad en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en la ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado.

POR TANTO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

ART. 1º: ***APROBAR LOS PLANOS Y AUTORIZAR*** **la "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y CANALIZACION DE DESAGUE PLUVIAL EN LA ENTRADA DE SAN ANTONIO – ACCESO 2 ID Nº 356064,** con una superficie a ser construida de 1848.47 Metros Cuadrados,

ART. 2º: ***COMUNICAR*** a quienes corresponda y cumplido archivar.

DADA EN EL DESPACHO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

Eulario Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal